

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

18433 REAL DECRETO 1467/1985, de 26 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de segunda reserva el Inspector Médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, en situación de «Reserva Activa», don Angel Ramón de Miguel Gil.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, en situación de «Reserva Activa», don Angel Ramón de Miguel Gil, pase a la situación de Segunda Reserva el día 27 de agosto de 1985, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

18434 ORDEN de 1 de agosto de 1985 por la que se nombran funcionarios de la Música del Cuerpo de Policía Nacional.

Excmos. e Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, convocadas por Resolución de 29 de julio

de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto siguiente), de la Dirección General de la Policía, realizado favorablemente el curso de formación profesional-policía y vista la propuesta que formula la Dirección General de la Policía, con arreglo a lo dispuesto en la base 10.2 de la Resolución antes citada,

Este Ministerio en ejecución de las facultades señaladas en el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y vista la atribución delegado por el artículo 1.º F de la Orden de 16 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), vengo a nombrar con efectos de 1 de agosto del año en curso, funcionarios de la Música del Cuerpo de Policía Nacional, en los empleos que les corresponden, a los funcionarios en prácticas que a continuación se indican:

Sargento Música

Don Isidro Lafarga Cervero.
Don Graciano Sánchez Rivagorda.
Don Paulino Martín López.
Don José F. Sánchez Herrero.
Don Francisco Sales Biosca.

Quedan escalafonados a continuación del Sargento, don Francisco Cuenda Holguera.

Cabo Música

Don Francisco Gimeno Real.

Queda escalafonado a continuación del Cabo, don Salvador Estruch García.

Lo digo a VV. EE. y V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de agosto de 1985.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmos. Sres. Subsecretario del Interior y Director de la Seguridad del Estado e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.